



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
CUYO



FCA
FACULTAD DE
CIENCIAS AGRARIAS

► 2016
Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia
Nacional

CHACRAS DE CORIA,

23 MAR 2016

VISTO:

El EXP-FCA: 22900/2015, en el cual se tramita la **prórroga** de la **designación** **interina** del **Dr. Sergio Alberto ROIG**, que cumple funciones en el Espacio Curricular **BIOGEOGRAFÍA** del Dpto. de Ciencias Biológicas de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que la designación del citado docente se realizó hasta el 26 de marzo del corriente año, fecha de vencimiento del Certificado de Aptitud Psicofísica.

Que asimismo, se aclaró que dicha designación puede renovarse hasta el 31 de diciembre de 2016, previa presentación de un nuevo Certificado.

Que a tal efecto, el Dr. ROIG presentó el Certificado definitivo de Aptitud Psicofísica.

Que por lo tanto, corresponde protocolizar mediante resolución la prórroga de la designación del citado profesional.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar la designación del Personal Docente Universitario que se detalla en el **Anexo A** que forma parte de esta Resolución. Las designaciones son hasta las fechas indicadas en el mencionado anexo.

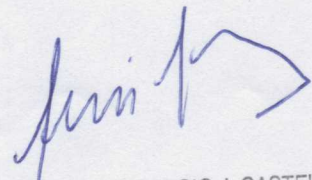
ARTÍCULO 2º.- Las características particulares del/los espacio/s curricular/es detallados en el **Anexo A** y las cuales figuran en el informe de la Secretaría Académica, respecto a **disciplina, subdisciplina y especialidad**, corresponden a los consignados en cada uno de los Legajos Electrónicos Únicos de los agentes, respecto a la designaciones anteriores.

ARTÍCULO 3º.- El presente gasto en personal responde a la asignación de recursos financieros de la **Categoría Programática** (Estructura Presupuestaria – según Ordenanza que apruebe el presupuesto vigente) y la imputación según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargos, corresponden a lo consignado en el Legajo Electrónico Único de la designación efectuada anteriormente.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N°

011


Prof. Ing Agr. SERGIO J. CASTELLANOS
Secretario Académico
Fac. Cs. Agrarias - UNCUIYO


Prof. Ing. Agr. CONCEPCIÓN ARJONA
DECANA
Fac. Cs. Agrarias - UNCUIYO



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
CUYO



FCA

FACULTAD DE
CIENCIAS AGRARIAS

2016
Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia
Nacional

ANEXO A

N° DE ORDEN	LEG. PERS. N°	D.N.I.	APELLIDO Y NOMBRES	CARGO (Denominación)	DEDICACIÓN TIPO	CARÁCTER DE LA DESIGN.	ESPACIO CURRICULAR	SUBDEPENDENCIA	PERIODO DE LA DESIGNACIÓN	
									Desde	Hasta
01	23.265	13.706.424	ROIG, Sergio Alberto	Prof. Adjunto	Simple	Interino	Biogeografía	Dpto. Ciencias Biológ.	27/03/16	31/12/16

Prof. Ing Agr. SERGIO J. CASTELLANOS
Secretario Académico
Fac. Cs. Agrarias - UNCUYO

Prof. Ing. Agr. CONCEPCIÓN ARJONA
DECANA
Fac. Cs. Agrarias - UNCUYO

011